

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA WILLSPINA&CO S.A.

En Guayaquil, siendo las 16:00 horas del día 05 de Marzo del 2020, se reunieron en Km 8 vía a la costa Bosque de Alameda Mz. 17, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- Diana Ximena Wills Ospina, titular de setecientas noventa acciones que representan el 98,75% del capital social;

- María Paula Wills Buitrago titular de un diez acciones que representan el 1,25% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como presidente de la Junta la señorita María Paula Wills Buitrago, en calidad de presidente del Directorio y, como secretaria la señorita Patricia Cáliz Martínez, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

A continuación, el señor presidente pone en consideración de la Junta General el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, relativo a su administración durante el año 2019;

El Gerente General procede a dar lectura de su informe, correspondiente al ejercicio económico 2018, el mismo que luego del análisis respectivo, es aprobado por unanimidad por la Junta General de Accionistas.

2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la compañía, relativos al ejercicio económico 2019.

La secretaria de la junta procede a dar lectura de los informes referidos, los mismos que son aprobados por unanimidad por la Junta General de Accionistas.

3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2019.

Se somete a Consideración de la Junta General de Accionistas, los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes Anexos relativos al ejercicio económico 2018, los cuales reflejan la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2018, luego de la lectura y deliberaciones de rigor, la Junta General de Accionistas resuelve aprobar los Estados Financieros de forma unánime.

4. Conocer sobre el resultado arrojado en el ejercicio económico 2019 y resolver sobre el destino de este:

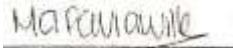
Sobre este punto del orden del día, se informa que el ejercicio económico 2018 arrojó utilidades, por lo que la Junta General de Accionistas, aprobó que se distribuyere el 15% como indica la ley a los empleados que hubieren laborado en la compañía en ese periodo, y la diferencia de utilidades después de la cancelación de todos los impuestos de acuerdo con ley, deben repartirse los dividendos de acuerdo al flujo de efectivo de la compañía en el año 2019.

5. Conocer y resolver acerca de la elección de la persona que ocupará el cargo de comisario de la compañía, así como también fijarle su remuneración;

La Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad, designar a Mónica Silva, como comisario principal y al señor Darwin Mejillones, como Comisario Suplente de la compañía, para el ejercicio 2019 y a se a autoriza al representante legal para que fije su retribución.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta y reinstalada la Junta con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da la lectura a la misma, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

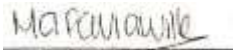
Con lo cual se levanta la sesión a las seis horas y treinta minutos.



María Paula Wills Buitrago
Presidente



Patricia Caliz Martínez
Secretaria



María Paula Wills Ospina
ACCIONISTA



Diana Ximena Wills Ospina
ACCIONISTA